



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 26 de octubre de 2015

Expediente S.R.O. N° 19181-15

RESCD-EXA N° 784/2015

VISTO la resolución 220/15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 15 de junio de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 13/10/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 21/10/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora precitada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 220/15, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno ordinario Julio-Agosto/2015 de las Carreras de Computador Universitario, Tecnicatura en Informática de Gestión y Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga la Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa